

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****28422** *EDICIONES Y PUBLICACIONES GUADALAJARA 2000, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General y Universal de Ediciones y Publicaciones Guadalajara 2000, S.A., en su reunión de 9 de junio de 2009 acordó reducir el capital social, haciéndose efectiva dicha reducción por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 23 de julio de 2009, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas y realizándose dicha reducción mediante disminución del valor nominal de las acciones en la cuantía de diecisiete euros (17 €) por acción, y por tanto, ascendiendo el total de la reducción a la cifra de doscientos siete mil setecientos noventa y un euros (207.791 €) y quedando el capital social de la entidad reducido a la cifra de doscientos treinta y dos mil doscientos treinta y siete euros (232.237 €) dividido en 12.223 acciones de diecinueve euros (19 €) de valor nominal.

Guadalajara, 16 de septiembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio del Abril.

ID: A090068288-1